

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2830 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se abre un periodo de información pública a instancias de la empresa Carbón Puerto Operaciones Portuarias, Sociedad Anónima. Expediente número E-325 (Concesiones).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud formulada por Carbón Puerto Operaciones Portuarias, Sociedad Anónima, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88.2.d) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de modificación sustancial de la concesión administrativa de que es titular, originariamente otorgada por Acuerdo del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria de Sevilla, fecha 23 de mayo de 1998, situada en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, margen derecha del Canal de Alfonso XIII, Polígono de Tablada, con destino a la actividad de alquiler de maquinaria para la construcción, industria y servicios portuarios.

Conforme a lo establecido en los artículos 88.1 y 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, número 6, de esta ciudad, División de Gestión de Dominio Público, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Sevilla, 12 de enero de 2018.- Manuel Gracia Navarro, Presidente.

ID: A180002684-1